

"En el más alto nivel" se estudia la situación de Cámpora, en la Argentina

Lo afirmó el canciller, Carlos Pastor.— Están detenidos todos los miembros de una familia cuyo secuestro había sido denunciado.—Pidieron a la CIDH su intervención en el caso del desaparecido dirigente revolucionario Domingo Menna

(AP, IPS, AFP, PL, EFE y SE)

BUENOS AIRES, 21 de septiembre.—El canciller argentino Carlos W. Pastor, dijo hoy que la situación del ex presidente Héctor J. Cámpora, quien se encuentra gravemente enfermo en su asilo en la embajada mexicana, "está siendo estudiada en el más alto nivel".

Cámpora se asiló poco antes del golpe de Estado del 24 de marzo de 1976 en la embajada de México y el gobierno militar, hasta el momento, se ha negado a concederle salvoconducto.

CONFIRMAN LA MUERTE DE UN JEFE GUERRILLERO

El comando en jefe del ejército confirmó hoy, mediante un comunicado oficial, que el miércoles 19 murió Horacio Alberto Mendizábal, alias Hernán, jefe de la organización guerrillera Montoneros. También se informó que en otro episodio resultó muerto Orlando Croatto ex diputado de la Juventud Peronista.

Por otro lado se supo que la familia González (padre, madre y 3 niñas de corta edad), cuya desaparición fue denunciada el viernes pasado, están en manos de las fuerzas de seguridad, según declaró un comunicado militar, emitido hoy aquí.

El comunicado añadió que la detención e incomunicación de la señora María Consuelo Castaño Blanco de González, "miembro de los Montoneros", fue necesaria en el marco de una operación antiguerrillera.

La nota agregó que las 3 niñas están en un establecimiento especial y que, ulteriormente, serán entregadas a su familia.

No se dio ninguna indicación sobre la suerte corrida por Regino González, llevado con el resto de su familia.

Las averiguaciones hechas hasta ahora por familiares de los González, ante las autoridades y fuerzas de seguridad para conocer su paradero, no habían dado resultados.

LA CIDH "NO HA DISCRIMINADO"

La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) indicó hoy que no ha hecho "ninguna discriminación" durante su labor de estudio del respeto de esos derechos en la Argentina.

Una intensa movilización y coincidentes apelaciones al restablecimiento del estado de derecho y la democratización del país caracterizaron el clima vivido aquí durante la visita de la CIDH.

La comisión, que llegó el día 6 invitada por el gobierno argentino, seguramente no esperaba encontrarse con el grado de organización y movilización que demostraron los familiares de personas detenidas o desaparecidas por razones políticas.

Fese a algunos intentos de provocación, que llegaron a la toma de fotografías e, incluso, algunos actos de intimidación protagonizados por individuos de civil, miles de personas efectuaron sus denuncias ante las oficinas de la comisión.

Casi 7 mil 500 lo hicieron en esta capital, mil 500 en Córdoba, y otro tanto en Tucumán, donde las labores debieron realizarse en hoteles, en algunos casos con el tránsito cerrado a vehículos y personas.

El gobierno argentino por medio del ministro del Interior, dijo esta noche que no se había "confesado" ante la CIDH.

DENUNCIA DESDE EL EXTERIOR

Por otra parte, se supo que Pánfilo Menna y su esposa, Irma, enviaron desde el exterior un telegrama a la CIDH en el que expusieron la desaparición de su hijo, el dirigente revolucionario Domingo Menna, y de otros familiares.

En dicho telegrama señalaron, denunciamos la detención de nuestro hijo Domingo Menna, de nacionalidad italiana, y de su esposa, Ana María Lanzillota de Menna, argentina, embarazada de 8 meses a la fecha de su detención, el 19 de julio de 1976, en su casa de Villa Martelli, provincia de Buenos Aires".

También denunciamos —explicaron— la detención de nuestra hija Raquel Rina Menna, italiana, ocurrida entre fines de abril y principios de mayo de 1977 en la provincia de Buenos Aires".



DOMINGO MENNA

"Nunca las autoridades argentinas dieron información oficial alguna. Sin embargo, añadieron, nuestro hijo Domingo Menna fue visto por una prisionera de nacionalidad norteamericana en septiembre de 1976 en la guarnición militar de Campo de Mayo y la denuncia fue hecha en su oportunidad. A comienzos de este año, fue nuevamente visto por otro prisionero que la Junta Militar dejó en libertad, estando nuestro hijo en muy mal estado de salud por las torturas físicas a que era sometido".

Nunca supimos nada de nuestra nuera Ana María Lanzillota ni de la creatura que seguramente debe haber dado a luz ni de nuestra hija Raquel", agregaron.

"Ante la imposibilidad de presentarnos personalmente a la CIDH en Buenos Aires, ya que tuvimos que dejar el país por temor a represalias que han sufrido tantos miles de familiares de presos y desaparecidos, es que enviamos por telegrama esta denuncia", finalizaron los esposos.

En Roma, para denunciar el peligro que corre la vida de los desaparecidos en Argentina (más de 15 mil según estimación de Amnesty International) la Secretaría Internacional de la Federación Sindical Unitaria, que agrupa a las 3 grandes centrales obreras italianas, convocó hoy una reunión de prensa en la que participaron 3 argentinas testigos de violencias y torturas y el doctor Luigi Ferrajoli, rector de la Universidad de Camerino.

POSIBLE LIBERTAD A TIMERMAN

El gobierno militar pondrá en libertad, al parecer, al periodista Jacobo Timerman, con lo que cumplimentará el pedido de la Suprema Corte de Justicia a la Junta Castrense, informó hoy viernes La Nación.

En un recuadro en primera plana, titulado "Una versión", el influyente matutino conservador bonaerense añade que "inmediatamente después de liberarlo, el gobierno expulsará a Timerman del país".